

Exportadas un total de 9 entidades.

Funciones de los delegados de prevención

Título : Funciones de los delegados de prevención

Autor Principal : UNIÓN GENERAL DE TRABAJADORES NAVARRA

Autor Secundario : UNIÓN GENERAL DE TRABAJADORES NAVARRA

Descripción : Folleto informativo sobre las tareas y funciones de un delegado de prevención en el ejercicio de sus funciones. Producto final destinado prioritariamente a empresas, trabajadores y delegados de prevención de la Comunidad Foral de Navarra.

Código Acción : IT-0002/2012

Acción : 7286 - OFICINA TÉCNICA DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES SE VA A DESTINAR MÁS DEL 30% AL PROYECTO SOBRE MATERNIDAD Y LACTANCIA

Materias : 1 - Seguridad en el trabajo

CNAE : 000 - Multisectorial

Formato : FOLLETO

Idioma : CASTELLANO

Palabra Clave : Empresario

Palabra Clave : Recurso preventivo

Palabra Clave : Trabajador

Palabra Clave : Normativa

Palabra Clave : Comunidad Foral de Navarra

Palabra Clave : Información

Palabra Clave : Delegado de prevención

Estado : Producto publicado

La participación de los representantes de los trabajadores en la protección de la salud laboral

Título : La participación de los representantes de los trabajadores en la protección de la salud laboral

Autor Principal : CCOO REGIÓN DE MURCIA

Autor Secundario : INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SALUD LABORAL

Descripción : Breve guía informativa sobre las formas básicas establecidas por la normativa vigente en materia de prevención y salud laboral respecto a la participación de los trabajadores en la defensa de su derechos sobre la mejora y correcta gestión de las condiciones de trabajo. Los contenidos son los siguientes: 1. Participación de los trabajadores: delegados de prevención. - ¿Que son los delegados/as de prevención? - ¿Cómo se designan los delegados/as de prevención? - ¿Cuales son los derechos de los delegados de prevención? - ¿Cuales son las garantías de los/as delegados/as de prevención? - ¿Cuales son las responsabilidades de los/as delegados/as de prevención? 2. Los comités de seguridad y salud. 3. Preguntas frecuentes. Producto final destinado prioritariamente a empresas, delegados de prevención y trabajadores de la Región de Murcia.

Código Acción : IT-0029/2009

Acción : 3678 - ASISTENCIA TÉCNICO-SINDICAL EN PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES PARA DELEGADOS DE PREVENCIÓN.

Materias : 1 - Seguridad en el trabajo

CNAE : 000 - Multisectorial

Formato : MONOGRAFÍA

Idioma : CASTELLANO

Palabra Clave : Recurso preventivo

Palabra Clave : Obligaciones

Palabra Clave : Información

Palabra Clave : Sindicato

Palabra Clave : Delegado de prevención

Palabra Clave : Comunidad Autónoma de la Región de Murcia

Palabra Clave : Participación

Estado : Producto publicado

Guía para la actuación de los recursos preventivos de las pymes en el sector del metal

Título : Guía para la actuación de los recursos preventivos de las pymes en el sector del metal

Autor Principal : FUNDACIÓN DEL METAL PARA LA FORMACIÓN, CUALIFICACIÓN Y EL EMPLEO

Autor Secundario : FUNDACIÓN DEL METAL PARA LA FORMACIÓN, CUALIFICACIÓN Y EL EMPLEO

Descripción : Guía de acción preventiva que ofrece las herramientas y directrices oportunas para los trabajadores designados como recursos preventivos en las PYMES del sector del metal. El contenido es el siguiente: 1. El recurso preventivo: - Concepto de recurso preventivo. - Formación del recurso preventivo. 2. Actividades que requieren la designación del recurso preventivo: - La actividad como factor del recurso preventivo. - Análisis de las circunstancias que hacen necesaria la presencia del recurso preventivo. - Pautas para el análisis de actividades que pueden requerir presencia de recurso preventivo. - Criterio de la inspección de trabajo y seguridad social. - Criterio del servicio de prevención que realiza la evaluación de riesgos o el plan de seguridad en ejecución de obra. 3. Desarrollo de la función del recurso preventivo: - Asignación del recurso preventivo. - Quién debe nombrar el recurso preventivo. - Trabajador designado como recurso preventivo. - Función del recurso preventivo. - Documentos de trabajo. - Actuaciones del recurso preventivo. - Papel del servicio de prevención o de los trabajadores designados, en los trabajos que requieren recurso preventivo. - Obligación de aceptar la designación como recurso preventivo. - Garantía de los recursos preventivos. - Información, consulta y participación de los delegados de prevención. 4. Tratamiento de las desviaciones respecto de las condiciones previstas: - Función de control de la actividad. - Desviaciones respecto de lo establecido. - Facultades del recurso preventivo ante las desviaciones. Paralización del proceso. - Información al mando. - Información al servicio de prevención o al trabajador designado. - Reinicio de los trabajos. 5. Presencia del recurso preventivo en el puesto de trabajo: - Concepto de presencia del recurso preventivo. - Función de la presencia del recurso preventivo. - Presencia del recurso preventivo en el centro de trabajo. - Presencia del recurso preventivo en el lugar de trabajo. - Presencia del recurso preventivo en el puesto de trabajo. - Necesidad de designar más de un recurso preventivo. 6. Responsabilidades del recurso preventivo: - El recurso preventivo, requisitos para su designación, derechos y obligaciones. - Responsabilidades del recurso preventivo. - Consecuencias de las responsabilidades debidas a los incumplimientos del recurso preventivo. 7. Bibliografía. Producto final destinado prioritariamente a empresas y trabajadores del sector metalúrgico.

Código Acción : IS-0059/2009

Acción : 3189 - GUÍA PARA LA ACTUACIÓN DE LOS RECURSOS PREVENTIVOS DE LAS PYMES EN EL SECTOR DEL METAL

Materias : 1 - Seguridad en el trabajo

CNAE : 000 - Multisectorial

Formato : MONOGRAFÍA

Idioma : CASTELLANO

Palabra Clave : Información

Palabra Clave : Delegado de prevención

Palabra Clave : Sector metalúrgico

Palabra Clave : Responsabilidades

Palabra Clave : Consultas

Palabra Clave : Lugar de trabajo

Palabra Clave : Obligaciones

Palabra Clave : Derechos

Palabra Clave : Inspección de Trabajo y Seguridad Social

Palabra Clave : Recurso preventivo

Estado : Producto publicado

Enfermedades profesionales y alternativa sindical

Título : Enfermedades profesionales y alternativa sindical

Autor Principal : COMISIONES OBRERAS LA RIOJA

Autor Secundario : CONSEJO RIOJANO DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Descripción : Folleto informativo sobre las enfermedades profesionales y el papel de los sindicatos para evitar los daños que pueden ocasionar. Producto final destinado prioritariamente a empresarios y trabajadores de La Rioja.

Código Acción : IT-0263/2007

Acción : 1755 - Servicio de asistencia técnica para delegados y delegadas de prevención

Materias : 1 - Seguridad en el trabajo

CNAE : 000 - Multisectorial

Formato : FOLLETO

Idioma : CASTELLANO

Palabra Clave : Comunidad Autónoma de La Rioja

Palabra Clave : Enfermedad profesional

Palabra Clave : Información

Palabra Clave : Sindicato

Palabra Clave : Delegado de prevención

Estado : Producto publicado

**Delegado de
prevención**

Título : Delegado de prevención

Autor Principal : UNIÓN GENERAL DE TRABAJADORES

Autor Secundario : UNIÓN GENERAL DE TRABAJADORES

Descripción : Guía informativa destinada a los delegados de prevención en el ejercicio de sus funciones en materia de prevención de riesgos y salud laboral. El contenido de la guía es el siguiente: 1. Introducción. 2. Conceptos básicos. 3. Delegado de prevención: - ¿Por qué es importante la figura del delegado de prevención? - ¿Cómo son elegidos los delegados de prevención? - ¿Cuáles son mis funciones como delegado de prevención? - ¿Es lo mismo un trabajador designado que un delegado de prevención? - ¿Qué es el crédito horario? - ¿Todas las actividades que realizo están sujetas a crédito horario? - ¿Cómo puedo colaborar con la empresa para mejorar las condiciones de seguridad y salud? - ¿Sobre qué materias tengo derecho a ser consultado como representante de los trabajadores? - ¿En qué consiste nuestra labor de vigilancia y control? - ¿Cómo he de hacer llegar a la empresa las deficiencias detectadas en materia preventiva? 4. Comité de seguridad y salud. 5. Derecho a la formación e información. - Formación. - Información. 6. Derecho de consulta y participación: - Consulta. - Derecho de participación y representación. 7. Garantías y sigilo profesional. 8. Enlaces de interés. Producto final destinado principalmente a trabajadores y delegados de prevención de todos los sectores de actividad productivos.

Código Acción : DI-0016/2009

Acción : 3909 - LOS RIESGOS ERGONÓMICOS Y LOS PSICOSOCIALES. LA ENFERMEDAD PROFESIONAL, VERSUS VIGILANCIA DE LA SALUD.

Materias : 1 - Seguridad en el trabajo

CNAE : 000 - Multisectorial

Formato : MONOGRAFÍA

Idioma : CASTELLANO

Palabra Clave : Formación en prevención

Palabra Clave : Consultas

Palabra Clave : Participación

Palabra Clave : Obligaciones

Palabra Clave : Información

Palabra Clave : Recurso preventivo

Palabra Clave : Delegado de prevención

Estado : Producto publicado

El delegado de prevención y el control de la vigilancia de la salud

Título : El delegado de prevención y el control de la vigilancia de la salud

Autor Principal : UNIÓN GENERAL DE TRABAJADORES

Autor Secundario : UNIÓN GENERAL DE TRABAJADORES

Descripción : Jornada sobre las funciones del delegado de prevención en cuanto a la vigilancia de la salud de los trabajadores, celebrada en Valladolid el 18-19 de noviembre del 2010. Los temas a tratar en la ponencia son los siguientes: 1. Actuaciones del delegados de prevención. 2. Planificación de los reconocimientos médicos. 3. Práctica de los reconocimientos médicos. 4. Convenio estatal de Tejas y ladrillos. 5. Voluntariedad del reconocimiento médico: excepciones. 6. Historial clínico laboral. Producto final destinado a empresas, trabajadores y delegados de prevención de todos los sectores de actividad.

Código Acción : DI-0016/2009

Acción : 3909 - LOS RIESGOS ERGONÓMICOS Y LOS PSICOSOCIALES. LA ENFERMEDAD PROFESIONAL, VERSUS VIGILANCIA DE LA SALUD.

Materias : 1 - Seguridad en el trabajo

CNAE : 000 - Multisectorial

Formato : MONOGRAFÍA

Idioma : CASTELLANO

Palabra Clave : Reconocimiento médico

Palabra Clave : Recurso preventivo

Palabra Clave : Normativa

Palabra Clave : Negociación colectiva

Palabra Clave : Información

Palabra Clave : Vigilancia de la salud

Palabra Clave : Delegado de prevención

Estado : Producto publicado

Buenas prácticas en la empresa: el papel de los delegados y delegadas de prevención frente a los riesgos psicosociales

Título : Buenas prácticas en la empresa: el papel de los delegados y delegadas de prevención frente a los riesgos psicosociales

Autor Principal : UNIÓN GENERAL DE TRABAJADORES ANDALUCÍA

Autor Secundario : UNIÓN GENERAL DE TRABAJADORES ANDALUCÍA

Descripción : Guía informativa sobre experiencias y buenas prácticas en cuanto a evaluación de riesgos e intervención de riesgos de tipo psicosocial por parte de los delegados de prevención en el ejercicio de sus labores de asistencia a trabajadores en el puesto de trabajo. El contenido es el siguiente: 1. ¿Qué son los riesgos psicosociales asociados al trabajo? - Eliminemos confusiones: debemos diferenciar el “riesgo” del “factor de riesgo psicosocial” derivado del trabajo. - ¿Qué son y cuáles son los “factores de riesgo psicosocial” en los lugares de trabajo? ¿Cómo incide la reforma laboral? - ¿Qué son y cuáles son los riesgos psicosociales en el trabajo? - Efectos nocivos de la ausencia de prevención ¿qué y cuáles son los daños a la salud psicosocial de las personas y de las organizaciones? 2. ¿Qué incidencia tienen los riesgos psicosocio-laborales en Andalucía y cómo se miden en las empresas? - Panorama macro-social-laboral de los riesgos psicosociales en cifras: estadísticas europea, nacional y andaluza. - Panorama en las organizaciones: La “medición” en su seno de la incidencia de los riesgos psicosociales. - “Método de casos”: una selección de “buenas prácticas” en Evaluación psicosocial. 3. ¿Dónde y cómo se regula la obligación empresarial de prevenir los riesgos psicosociales en el trabajo? - ¿El empresario debe gestionar de forma eficaz el conjunto de los (factores de) riesgos psicosociales en las organizaciones? - ¿La legislación específica al respecto resulta condición necesaria y suficiente para la prevención eficaz? - Del deber general preventivo a los “marcos de acción promocional” específica del cumplimiento del deber. - Estándares de regulación comunitarios: favor por vías no vinculantes (Códigos de Conducta y Diálogo Social). - Si la prevención falla ¿qué respuesta cabe esperar?: reparar el daño, sancionar el incumplimiento. - ¿Qué “piensan” y, sobre todo, qué “dicen” los diversos tribunales de todo esto? 4. De la evaluación a la intervención - ¿Qué es la intervención psicosocial en las empresas? - Buenas prácticas de intervención psicosocial. - Recomendaciones para la intervención psicosocial. - ¿Es importante la participación de los trabajadores/as para el éxito de la intervención psicosocial? - Buenas prácticas de intervención psicosocial. 5. ¿Qué papel tiene la acción sindical para mejorar la gestión de Los riesgos psicosociales? - La negociación colectiva como útil eficaz de gestión de los riesgos psicosociales. Selección de convenios y buenas prácticas de regulación convencional. - ¿Qué puede hacer los Delegados-as de PRL para mejorar la gestión preventiva de los riesgos psicosociales? - Recomendaciones de UGT: prevención (gestión de riesgos) y reparación (enfermedad profesional). 6. ANEXOS. Producto final destinado prioritariamente a empresas y trabajadores de la Comunidad autónoma de Andalucía.

Código Acción : IT-0183/2013

Acción : 100009026 - Acciones Informativas para delegados/as de Prevención de Riesgos Laborales.

Materias : 1 - Seguridad en el trabajo

CNAE : 000 - Multisectorial

Formato : MONOGRAFÍA

Idioma : CASTELLANO

Palabra Clave : Buenas prácticas

Palabra Clave : Evaluación de riesgos

Palabra Clave : Lugar de trabajo

Palabra Clave : Organización del trabajo

Palabra Clave : Información

Palabra Clave : Participación

Palabra Clave : Riesgo psicosocial

Palabra Clave : Delegado de prevención

Palabra Clave : Comunidad Autónoma de Andalucía

Estado : Producto publicado

Guía de delegados y delegadas de prevención

Título : Guía de delegados y delegadas de prevención

Autor Principal : UNIÓN GENERAL DE TRABAJADORES ASTURIAS

Autor Secundario : UNIÓN GENERAL DE TRABAJADORES ASTURIAS

Descripción : Guía informativa sobre las funciones, responsabilidades y obligaciones de los delegados de prevención en el ejercicio de sus funciones de participación y representación de los trabajadores. El contenido es el siguiente: 1. Representación legal de los trabajadores/as en materia de prevención. 2. Gestión de la prevención. 3. El plan de prevención. 4. Evaluación de riesgos. 5. Planificación de la actividad preventiva. 6. Medidas de emergencia. 7. Vigilancia de la salud. 8. Formación e información. 9. Accidentes de trabajo y enfermedades profesionales. 10. Modificaciones normativas. 11. Anexos y formularios. Producto final destinado prioritariamente a empresas y trabajadores del Principado de Asturias.

Código Acción : IT-0179/2013

Acción : 100009202 - Servicio de Asistencia Técnica para Delegados/as así como trabajadores/as en materia de Salud Laboral.

Materias : 1 - Seguridad en el trabajo

CNAE : 000 - Multisectorial

Formato : MONOGRAFÍA

Idioma : CASTELLANO

Palabra Clave : Evaluación de riesgos

Palabra Clave : Normativa

Palabra Clave : Formación en prevención

Palabra Clave : Información

Palabra Clave : Planificación

Palabra Clave : Gestión de la prevención de riesgos laborales

Palabra Clave : Participación

Palabra Clave : Delegado de prevención

Palabra Clave : Principado de Asturias

Palabra Clave : Siniestralidad

Palabra Clave : Buenas prácticas

Estado : Producto publicado

Programa educativo en seguridad vial dirigido a delegados territoriales y técnicos de prevención del transporte por carretera

Título : Programa educativo en seguridad vial dirigido a delegados territoriales y técnicos de prevención del transporte por carretera

Autor Principal : SGS TECNOS, S.A.

Autor Secundario : FUNDACION LABORAL DEL TRANSPORTE POR CARRETERA

Descripción : Estudio sobre los riesgos y la siniestralidad a la que están expuestos los trabajadores del sector del transporte por carretera (sanitario, mercancías y de viajeros). Se incluye una propuesta formativa específica en materia de prevención según las necesidades detectadas en los profesionales del sector. Los contenidos son los siguientes: 1. Estudio del sector del transporte por carretera. 2. Estudio técnico del sector del transporte por carretera. 3. La formación en materia preventiva del sector. 4. Estudio cualitativo. 5. Conclusiones y recomendaciones. 6. Propuesta de un programa educativo en seguridad vial dirigido a delegados territoriales (agentes sociales) y técnicos de prevención. 7. Anexos. Convenios colectivos, normativa vigente y bibliografía. Producto final destinado prioritariamente a trabajadores, empresas, delegados territoriales y técnicos de prevención del transporte por carretera.

Código Acción : IS-0060/2007

Acción : 4355 - Elaboración de un programa educativo en seguridad vial dirigido a delegados territoriales y técnicos de prevención del transporte por carretera

Materias : 6 - Formación, información y comunicación

Materias : 1 - Seguridad en el trabajo

CNAE : 494 - Transporte de mercancías por carretera y servicios de mudanza

CNAE : 49 - Transporte terrestre y por tubería

Formato : MONOGRAFÍA

Idioma : CASTELLANO

Palabra Clave : Información

Palabra Clave : Seguridad Vial

Palabra Clave : Técnicos en prevención de riesgos laborales

Palabra Clave : Delegado de prevención

Palabra Clave : Gestión de la prevención de riesgos laborales

Palabra Clave : Técnicas cualitativas

Palabra Clave : Siniestralidad

Palabra Clave : Formación en prevención

Palabra Clave : Medidas preventivas

Palabra Clave : Riesgos laborales

Palabra Clave : Sector del transporte

Estado : Producto publicado

